

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre, 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

2010 Dos ediciones diarias.

Sábado 13 de Marzo de 1909.

Año XXV - Núm. 7.589.

¡¡Para Pepa, Pepe y Pepito!!

¡Lo más bonito en postales!

¡Preciosidades en regalos!

Presenta, á precios increíbles, la **Librería CALON.** - PLAZA MAYOR, 33

CENTRO - PENSIÓN - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de su alumnado (como puede probarse en los datos personales). Su profesorado es un completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de familia, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Fídense reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un comercio surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutará todas las clases sociales de estas beneficencias.
En géneros para abrigos de señora, lcs hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25. SALAMANCA.

LUDENA AL PÚBLICO

En la antigua y acreditada Tintorería y Quitamanchas de Gas par su antiguo, se transforman las ropas negras y demás prendas en toda clase de colores.
Doctor Riesco, 8 (antes Toro) Salamanca.

Plaza Mayor, 15, principal

Gran realización

de calzados por exceso de existencias y en temporada. Grandes rebajas de precios.

Calzarse casi de balde!!
Escalera de Pinto, 1 y 3. LA REVOITOSA (Zapatería).

La casa Niño

ha recibido un completo surtido de Géneros para Corsés en condiciones muy ventajosas para su perfecta confección y economía.

Telas, adornos, ballenas, aceros, broches, ligas, hilos y demás artículos á precios baratísimos.

Gran depósito de Corsés Plaza Mayor, 16.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dorada», picos, chispas, etc. — Trillos veloces, aventadores, etc. — Proyectores, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.
Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.
Camisería y corbatas.

Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipia, raso liberty y otomán.
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y capotitas para orcos.
Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Gran rebaja. ¡¡¡Increíble!!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Opinión unánime

No es de ahora, sino de todos los días y de cada momento, el interés que EL ADELANTO ha dedicado á cuanto se refiere á la necesidad de mejorar las condiciones higiénicas en que se desenvuelve la vida del pueblo salmantino.

Una y otra vez hemos clamado porque se castiguen las infracciones de las Ordenanzas municipales, se prohíba el alquiler de las casas que, á juicio de las personas peritas en tales cuestiones, no reúnan condiciones de habitabilidad, se acometen obras tan necesarias como la traída de aguas y la construcción del alcantarillado, se persiga á los adulteradores de los artículos de primera necesidad y se entre, en una palabra, por la senda de la vida europea, progresiva y limpia.

De justicia es consignar que nuestros colegas locales han abundado en los mismos deseos, y han exteriorizado elocuentemente su modo de pensar, y que distinguidos médicos, en revistas y conferencias, han tratado de convencer á Salamanca entera de lo que representaba para su vida y sus intereses la carencia absoluta de todo concepto higiénico que aquí es casi general.

Nuestras voces cayeron en el vacío, y ni las autoridades, ni el vecindario se preocuparon gran cosa de lo que consideraron plataforma periodística, más que expresión sincera de temores que tenían fundamento sobrado y revelaban nuestro amor á Salamanca.

Durante años enteros, y han sido tantos, que la responsabilidad alcanza por igual á este Ayuntamiento y á sus antecesores, han sido las calles verdaderos públicos; han convivido con las personas, animales de todas las especies; se han edificado casas en las que no hay ni sol ni luz, ni aire; han dormido el sueño de los justos los proyectos de alcantarillado y traída de aguas, y Salamanca ha semejado aduar riñeño más que ciudad europea.

Afortunadamente, las cosas parecen que tienden á cambiar, y la iniciativa de El Fomento para celebrar un mitin, aplazado temporalmente, atendiendo indicaciones dignas de ser tenidas en cuenta, las manifestaciones del inspector de Sanidad, doctor Pillilla, que está demostrando cuánto se preocupa de su cargo y cuán á la perfección lo desempeña; las campañas persistentes de la Prensa y el buen deseo de las autoridades, todo se encamina á que desaparezca el marasmio suicida en que yacía Salamanca y á que la higiene colectiva mejore las condiciones de la vida local.

No sabemos si bastarán tales elementos para que lo que ansiamos sea realidad, ni si las iniciativas que ahora apuntan serán movimientos epilépticos sin finalidad, sin persistencia ó el comienzo de una vida nueva.

Los hechos lo dirán, y para secundar los buenos propósitos, en lo que de nosotros dependa, ó para exigir responsabilidades á quienes las merezcan, no hemos de perder de vista tal asunto.

No creemos que, llevado este asunto al terreno en que hemos logrado colocarlo, sean necesarios más recordatorios; pero si se consideran oportunos y nuestros colegas quieren que se elva al Ayuntamiento una exposición, firmada por Salamanca entera, y la que todos queremos se puntualice, dispuestos estamos á coadyuvar á tal empresa.

Consejo provincial de Industria y Comercio

En la sesión celebrada ayer, á las doce de la mañana, por este Consejo, bajo la presidencia del señor Delegado regio, don Jesús Sánchez y Sánchez, y con asistencia de los vocales señores Nuñez Izquierdo, Mirat (don Gregorio), Peláez Nieto, March, Santos Allé, González Martín y Rodríguez Galván, se tomaron los siguientes acuerdos:
Aprobar el acta de la sesión anterior y el inventario de los expedientes relacionados con el ramo de Industria y Comercio, que el señor Presidente del Consejo de agricultura y gansadería entrega al señor Delegado regio de Industria y Comercio de la provincia.
Dar cuenta de una comunicación del Consejo provincial de Industria y Comercio de Granada, adhiriéndose á la petición hecha por el de esta provincia al ministro de Hacienda,

para que los vinos vuelvan á estar sujetos al impuesto de Consumos.

Fué leído y discutido un expediente pidiendo la traslación de la Aduana de Saucelle á Vilvestre, acordándose, por unanimidad, informar desfavorablemente la petición del pueblo de Vilvestre, vistas las razones que aducen ambos pueblos.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Los Juegos florales hispano-portugueses

Para El Fomento de Salamanca.

Hace tiempo que la gente, interesada en la fama y en el éxito de nuestras ferias septembrinas, anda desorientada en busca de un festejo de gran atracción, de sorprendente novedad, algo que llene de gente nuestra silenciosa Salamanca, durante unos días, algo que contribuya á beneficiar á la Industria y al Comercio locales. Se ha probado de todo y se han agotado todos los recursos hasta los del excelentísimo Ayuntamiento, que siempre eran un recurso para meter ruido.

El festejo decisivo que se busca, no es otro que la celebración de unos Juegos florales hispano-portugueses, idea magna y salvadora que ya muy de antiguo viene acariciando la gente de letras, y que no se ha llevado á efecto por lo delicado de su ejecución. La empresa es fácil, relativamente, y, como toda obra de cultura, digna de entusiasmo y de estudio.

Pudiera suceder que desde el punto de vista literario no fuese el resultado digno de la solemnidad que es preciso rodear la fiesta; mas del mismo modo pudiera resultar un acontecimiento literario de trascendente importancia para las letras españolas ó lusitanas, y para nuestra ciudad, que podría continuar la celebración anual del torneo si el resultado del ensayo calma las esperanzas razonablemente, acariciadas por todos.

La celebración de unos Juegos florales sólo puede hacerse introduciendo alguna innovación esencial en la clásica fiesta, ya tan desacreditada en nuestra nación, donde sólo ha servido para revelar á dos poetas, á Vicente Medina y á Gabriel y Galán.

Los juegos florales hispano-portugueses tienen ya la innovación necesaria desde el momento que se trata de hacer una doble fiesta que sirva al mismo tiempo para estrechar la fraternidad, mayor cada día, de los dos países.

Además, á Portugal es donde tiene que mirar Salamanca principalmente, para la atracción de forasteros, dada su situación geográfica, y nada mejor para la consecución de ese fin que un torneo literario, donde triunfe su poesía soberana y su música dulce, y donde la belleza de una de esas mujeres hermosas y estáticas, á las cuales hemos amado intensamente en una hora de clásicos juglarismos, imponga la majestad de su juventud espiñada.

Además, dada la relación más íntima cada vez de Salamanca con las principales poblaciones de Portugal, de sus grandes hombres con los intelectuales salmantinos, y de los escolares de ambos países, es casi una obligación moral la que tiene Salamanca de invitar á una fiesta grandiosa al pueblo lusitano para sellar en ella una identidad de amores y una fraternidad de arte.

El cartel debiera ser breve y limitado exclusivamente á poesías y prosas y cantos regionales, á un intercambio cultural, artístico.

La fiesta sería espléndida, grandiosa. Entre las fantasías de un decorado espléndido, desde la altura de un trono orlado con las banderas de ambas patrias, las reinas elegidas lucirían la esplendidez de su hermosura—porque indudablemente serían muy hermosas—asi como las bellas que forman la corte de amor, mientras, hasta las gradas de su trono llegaban los poetas triunfadores y desgranaban rendidas las líricas bellezas de sus versos, y dos hombres consagrados, dos hombres de fama mundial, alzaban su voz para decir maravillosamente cosas muy grandes, muy hermosas, muy humanas.

Portugal, por un lado, con su reina, su corte de amor, su mantenedor y su poeta. España, por el otro, con los suyos. Y, sin embargo, las dos naciones unidas en espíritu, identificadas en ideal. Este sería un paso decisivo de afirmación para la confraternidad iberica, que ahora sólo existe entre la gente joven, entre nuestros escolares, que se dejan por allá el alma prendida en los ojos de alguna mujer, y los suyos que también suelen dejar en España su corazón hecho jirónes.

¿Qué éxito? Sería inmenso. No habíamos de España, donde cada muchacho de veinte años es un poeta, ó cosa parecida.

Respecto á Portugal, puede suscribirse lo mismo. Cuando la Tuna escolar preludaba su reciente excursión al vecino reino, mi querido

amigo, el culto y distinguido rector del Colegio de San Ambrosio, don José M. Bartolomé, nos confió el encargo de lanzar la idea y ver si cuajaba entre la juventud literaria portuguesa.

Y efectivamente: ni tardó ni perezo; una tarde de gratísimo recuerdo, en que los estudiantes nos ofrecían una fiesta simpática y cordial, más interesante por la hermosísima y elegante concurrencia que por los líricos primores de los ejecutantes, expuse la idea, del mejor modo posible, procurando hacerme entender y procurando evadirme de la influencia de unos ojos negros, andaluces é imperativos, que atentaban contra la integridad de mis períodos casi elocuentes. La cosa era terrible, más podía perdonarse, porque en ellos hallé una preciosa fuente de inspiración.

Cuando terminé con mi saludo, la invitación á la gente joven para asistir al torneo, y rendir en él un homenaje de amor á una reina tan bonita como aquellas preciosas muchachas, víctimas por unas horas, de nuestro flamante españoletto, de nuestra sal de espanholitos—según ellas decían—cuando se á fombó el escenario de primorosos ramitos de violetas, ofrenda delicada de su admiración, mientras ellas, los soñadores, los fervorosos, los románticos, hacían ostensible su entusiasmo desbordante.

Poco después cayó sobre nosotros una nube de preguntas. ¿Cuándo, cómo, de qué manera? y una hora más tarde *Novidades*, uno de los más importantes rotativos lisboenses, acogía, complacido, la noticia. A la mañana siguiente, también aplaudían nuestra invitación periódicos de la nombradía de *O Século*, *Diário das Notícias*, *O Mundo* y otros, y finalmente, muchos de los cultos muchachos que por allá escriben, y con los cuales departí varias horas sobre nuestros poetas contemporáneos, me piden en sus cartas noticias referentes á los proyectados Juegos.

La impresión que de allá traemos, es que, en este sentido, el certamen será un éxito grandioso. Y no me parece aventurado suponer que los portugueses, que siempre colman nuestra ciudad en ferias, acudirían con mayor interés á esta fiesta, en que el espíritu de su Patria se alzaría potente y triunfador, fiesta de belleza y de poesía, de mujeres y de flores que había de derramar honor y gloria sobre nuestra Salamanca. ¿Quién sabe si del concurso en proyecto, surgirían á la vida literaria sucesores dignísimos de Luis de Camoes y de Gabriel y Galán.

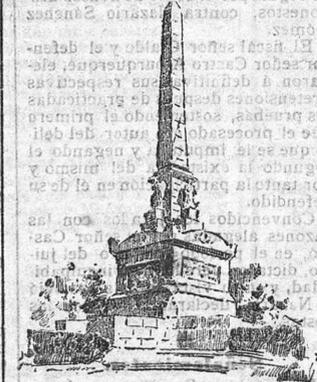
Banito M. Valencia.

Servicio especial de El Adelanto

El traslado de los restos del teniente Ruiz Mendoza.

Al cumplirse el primer centenario del fallecimiento de este compañero de heroísmo de Daoiz y Velarde, sus restos recibirán asilo en el monumento levantado en el Campo de la Lealtad por el pueblo de Madrid, para perpetuar la luctuosa jornada del 2 de Mayo de 1808 y servir de sepulcro á las cenizas de los que perecieron en ese día peleando por la independencia patria ó víctimas de las sanguinarias órdenes del despatchado Murat.

Hasta ahora los restos del teniente don Jacinto Ruiz Mendoza, habían permanecido sepultados en la iglesia de San Martín, de Trujillo, donde falleció en 13 de Marzo de



El mausoleo del 2 de Mayo.

1809 á consecuencia de la grave herida que recibió en el pecho peleando en el patio del parque de Monteleón, cuando Daoiz y Velarde yacían fuera de combate á pocos pasos de él.

Dos heridas graves recibió el héroe teniente del regimiento de Voluntarios del Estado, en Monteleón: una en el brazo izquierdo, que no le impidió continuar haciendo fuego por su propia mano con una de las piezas enfiladas á la calle de San Bernardo, y otra en el pecho, como aquella de proyectil, con oficio de salida en la espalda.

Sin conocimiento y confundido entre los que en el patio yacían muer-

tos, Ruiz Mendoza hubiera entonces fallecido si un cirujano francés, al darse cuenta de que vivía, no le recogen y cura.

Sacado furtivamente del parque, en unión de otros españoles heridos, fué llevado á casa de doña María



El teniente Ruiz Mendoza.

Paula Serrano, en la que permaneció ocultamente hasta hallarse en el período de convalecencia. Ardiendo en patriotismo y á pesar de que sus fuerzas no eran muchas, tomó el camino de Extremadura para incorporarse á las fuerzas que en aquella región peleaban por la independencia; pero su herida del pecho aun no había cicatrizado, y con las fatigas de la marcha se agravó en tal forma, que á poco de llegar el invicto soldado á Trujillo, hacia entrega de su alma á Dios.

El traslado de sus restos á Madrid, que se verificará hoy, y su conducción al monumento del 2 de Mayo, revestirán la pompa natural, y se serán tributados á aquéllos, por Real decreto, los honores señalados al capitán general que muere en una plaza en la que tiene mando.

QUISICOSAS

Por el brillo de sus ojos, por la magia de su voz, por la gracia de su cuerpo castañonista español, nuestras mujeres bellas género de «exportación» que en el extranjero tienen un exitoso feroz. Ante sus pies diminutos se rinde el emperador, y el arrobido que el príncipe y el nabab y el sans-culotte. Entre sus manos de nieve pasa millón tras millón, de liras, francos y libras, en desfile encantador.

Y la Otero y la Charito renuevan nuestro blasón con laureles perforados en «boudoirs» de la ecocotife. «For ever» las españolas, la victoria suya es hoy! Aplauda, pues, sin reservas la autorizada opinión del periodista que pide de nuestra mujer en loor, un «Instituto de hermosas» donde por un claustro «ad hoc» salga refinado el género que tiene esa aceptación. Que las pulan, que las fijen y que las den esplendor; conformes, pero llevarlas á otro suelo y á otro sol; ¡pícepis y contra repícepis! yo al menos voto que no á nadie le amarga un dulce y si es nacional mejor.

«Crotontillo» ha comentado el caso de un alcalde de esta provincia, que estos Carnavales ha obligado á los mozos del pueblo á asistir á los bailes, bajo la multa de quince pesetas, suma que ampliaba á diez más si no llevaba cada quisque su correspondiente mujer como pareja.

La razón de semejante «alcaldata», está fundamentada en razones de la más pura ética, pues de este modo evitaba que, siguiendo una tradicional costumbre, los mozos y las ellas fueran á pasar la tardecita á cierto pinar, al que, vamos, no era un papel muy digno y «arremático» el que se le asignaba.

Esto es lo que oficialmente dice el alcalde.

Sin embargo, yo sé que la verdad es otra, y que no es precisamente la moral lo que trataba de proteger el avispado monterilla.

¡La moral! No es la moral de esos bairales el motivo. Es que ese alcalde genial, era el dueño del local donde bailaban. Un vivo.

Salmantino, si lo eres de verdad, de corazón dime: ¿los toros de feria no son tu preocupación? ¿Que haya un cartel excelente y corridas cuatro días, ¿Que del Gobierno y del bloque, lo demás son tonterías.

Yo de mi asombro no salgo querido amigo Caldete, que termina la semana sin discurso y sin banquete.

DE TOROS DEL CARTEL DE FERIA

En primer lugar, amigo mío, alabo su buen gusto. Con el razonado artículo que ayer publicó en estas columnas, ha demostrado usted, entre otras cosas, una muy importante: y ella es la de que si se dejan los señores de la Explotadora de liquis miquis que no van a parte alguna, y si entre ellos, en vez de dos, predomina un solo criterio, puede ser, el cartel de toros para nuestra feria próxima, el mejor de lomejor del mundo entero, suponiendo que en todo el mundo se celebrasen corridas de toros.

La combinación Bombita, Machaquito, Gallito, me parece piramidal, y doblemente super, con los toros del conde de Santa Coloma (ganadero que quedó en la pasada temporada como las propias rosas), Miura y Veragua.

Y mejor me parecería, si haciendo un esfuerzo y contando con las 5.000 pesetas del Fomento de Salamanca, la Empresa se decidiera a dar una cuarta corrida extraordinaria, con ocho toros de la tierra.

Entonces ya habría que pensar en una nueva combinación de toreros, además de los ante citados, y que yo no pondría reparo alguno al ser Cocherito, Gaoana, ó Martín Vazquez, ó Manolete.

Y entonces... ¿che usted carne al asador!

Porque ¿qué me tendría usted que decir, querido amigo, ante este cartel bien combinado?

Alguien me dirá que pido la luna. Yo no pido nada. Yo hablo con un aficionado, con la sana intención de volver a hacer que hable otra vez, que receja estos nombres de coletudos que yo lanzo ahora, y que siga meneando el asunto hasta conseguir lo que tan difícil parece.

La cuestión es hacer ambiente. Y como yo me figuro que este Un aficionado, sabe lo que se trae entre manos, y como su artículo me ha sabido a poco, bueno sería que volviera con otro, y entonces ya hablaríamos todos.

Soy de usted afectísimo amigo,

El Timbalero.

Desde Becedas.

Visita del señor Gobernador de Avila.

Desde el Barco, a donde ha venido con el fin de enterarse personalmente y sobre el terreno, del asunto de las aguas de los Gujarrales, ha llegado hoy a esta el señor Gobernador civil de la provincia don José Quiroga Velarde.

A la entrada del pueblo, a pesar de estar nevando copiosamente, le esperaban las autoridades locales, gran parte de los vecinos y nutridas Comisiones de los pueblos comarcanos.

Al bajarse del coche fué aclamado por el público, que le acompañó dándole vivas hasta las escuelas, donde le dirigió la palabra agradeciéndoles su cariñoso recibimiento. Desde esta, y acompañado por todo el pueblo, descansó breves momentos en casa del secretario señor Picón, teniendo necesidad de salir al balcón para saludar al pueblo que le aclamaba sin cesar, repitiéndole su agradecimiento, y aconsejándole se retirase.

Después visitó el cuartel de la Guardia civil, la iglesia parroquial y el colegio de religiosas, regresando al fin a casa del secretario, donde se sirvió un verdadero y bien organizado banquete.

Dicho señor venía acompañado del joven y simpático primer oficial del Gobierno, señor Gil, de don Aureliano Bragado y don Joaquín de Paz, jueces de instrucción y municipal del Barco, los cuales gozan de grandes y merecidas simpatías en esta comarca, del teniente de la Guardia civil señor Capilla y del alcalde y secretario de la Horcajada.

En las pocas horas que ha permanecido en esta el señor Gobernador se ha captado las simpatías de todo el vecindario, deseando vivamente no olvide la promesa que ha hecho de volver con más detenimiento y pasar unos días en este pueblo que se ha honrado mucho con su visita.

E. Casado.

Becedas, Marzo, 1909.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio y asesinato en Aldeavilla de la Ribera

El próximo lunes comenzará a verse en la Sección primera, ante el tribunal del Jurado, la causa que por los delitos arriba expresados, se sigue contra María Calvo Sánchez y Teresa Vicente González.

El día 12 de Septiembre de 1907, falleció en Aldeavilla de la Ribera Agustín Rodrigo Arrieta, al parecer de una manera natural; pero, transcurridos diez y once días, se presentó en el Juzgado municipal de dicho pueblo el vecino y sacristán del mismo, Francisco Lorenzo, denunciando que aquél había muerto envenenado.

Inmediatamente, vista la gravedad de la denuncia formulada, empezó el Juzgado municipal primero, y más tarde el de Vitigudino, a instruir diligencias en comprobación de la misma, y al efecto, el 27 de Septiembre citado, se hizo la exhumación y autopsia del cadáver de Agustín Rodrigo, certificando los médicos encargados de ella que, dado el estado de putrefacción en que se encontraba, no podían precisar

la causa que produjo la muerte, aunque el estado de las paredes del estómago les inducía a creer que existía afección crónica en este órgano.

Hicieron la extracción, en lo que fué posible, de las vísceras que juzgaron necesarias, del cadáver del Agustín, y fueron remitidas al laboratorio de Medicina legal, de Madrid, para su análisis.

Aquel Centro, con vista de ellas y previos los oportunos ensayos, emitió informe, haciendo constar en la última de sus conclusiones, que en las mismas encontraron la existencia de un compuesto arsenical.

Posteriormente, y a instancias del señor Fiscal, el repetido Centro emitió nuevo informe, en el que se dice que la cantidad de arsénico encontrada en las vísceras del Agustín, está en el límite inferior de la que los autores consideran como mortal, y que ha podido ser causa, ó por lo menos concausa de la muerte, y en conclusión, cree posible que la cantidad de arsénico, dicha, fuera suficiente para producir la muerte del Agustín, dadas sus condiciones, ó contribuir a ella.

En vista del resultado que el sumario ofrece, el fiscal y la defensa, en el trámite de calificación, formularon las siguientes conclusiones:

El fiscal, señor Mansilla, en las suyas, dice:

Resulta del sumario que María Calvo Sánchez concibió el punible propósito de privar de la existencia a su legítimo marido Agustín Rodrigo Arrieta, vecino de Aldeavilla, en donde ambos vivían, a impulsos, según parece, del vehemente deseo de casarse con el joven Eusebio Gallego Martín, con quien es de creer mantenía ilícitas relaciones.

A ese fin, dicha mujer suministró varias veces al Agustín sustancias tóxicas, mezclándolas con los alimentos que le proporcionaba; pero como no surtiesen el rápido efecto por ella apetecido, y a pesar de transcurrir muchos días, persistiera en sus abominables designios, encargó a su amiga Teresa Vicente González, que comprara en Portugal un veneno, como así lo hizo la Teresa, que al regresar del aludido reino, el día 8 de Septiembre de 1907, y con conocimiento del uso infame a que la María Calvo Sánchez lo destinaba, entregó a ésta el tóxico que, por su encargo, había adquirido, y se conoce vulgarmente con el nombre de polvos matorratas, y acto seguido, la María logró, envolviéndolos con los alimentos que le daba, que su marido tomase los mencionados polvos, consistentes en un compuesto arsenical, cuya ingestión produjo al infeliz Agustín Rodrigo la muerte a las seis de la mañana del 12 del mismo mes de Septiembre.

Sostiene el letrado, don Rafael González Cobos, defensor de las dos acusadas, que no tomaron participación en ninguno de los hechos que el ministerio público las imputa en su escrito.

Calificación.

El representante de la ley califica los hechos por él relatados como constitutivos de dos delitos: de parricidio uno, por lo que respecta a María Calvo, y de asesinato otro, en cuanto se refiere a Teresa Vicente, de los que son responsables en el concepto de autora y cómplice, respectivamente.

Entiende que concurren en contra de ambas procesadas la circunstancia agravante de premeditación conocida, y además, respecto a la María, la de haber ejecutado el delito por medio del veneno.

Pruebas.

Las propuestas para este juicio, son: confesión de las procesadas, informes de peritos médicos y químicos, declaraciones de cincuenta testigos y lectura de documentos obrantes en el sumario.

Dada la importancia de esta causa, prometemos a nuestros lectores ocuparnos de ella con la amplitud que la gravedad de la misma requiere.

Absolución.

Como tenemos anunciado, en la Sección segunda se vió ayer en presencia del Jurado, la causa procedente del partido de Peñaranda, que se sigue por el delito de abusos deshonestos, contra Nazario Sánchez Gómez.

El fiscal señor Olalde y el defensor señor Castro Alburquerque, elevaron a definitivas sus respectivas pretensiones después de practicadas las pruebas, sosteniendo el primero que el procesado era autor del delito que se le imputaba y negando el segundo la existencia del mismo y por tanto la participación en él de su defendido.

Convencidos los jurados con las razones alegadas por el señor Castro, en el período oportuno del juicio, dictaron veredicto de inculpatibilidad, y en su vista, la Sala absolvió al Nazario, declarando de oficio las costas.

Señalamientos.

En la misma Sección segunda se verá hoy también, ante el Jurado de Peñaranda, la causa que se sigue por el delito de robo, contra Alejandro Gallego y otro.

Es ponente el señor Portal, abogado el señor García Revillo y procurador el señor Santos Franco.

El Licenciado Salvadera.

El alza de los francos

y el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno no ha intervenido ni piensa intervenir en la cuestión relativa al alza experimentada últimamente por los francos.

Soy contrario—añadió—á lanzar

al mercado las reservas del Tesoro, pues estimó ineficaz tal procedimiento.

Las reservas en oro del Tesoro—dijo también el ministro—ascienden a 63 millones de pesetas; en la liquidación de este mes llegarían hasta 68, y me propongo hacer que lleguen lo antes posible á 100 millones.

Yo creo que entonces los francos bajarán de una manera firme.

El ministro de Hacienda atribuye el alza al empréstito argentino, suscrito en estos días en gran parte por capitales españoles, los cuales han tenido que comprar francos para ellos.

Notas de sociedad

Han regresado:

De Valencia, el joven don Angel Román.

De Miranda, nuestro buen amigo el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

Se encuentran restablecidos de la dolencia que han sufrido, nuestro particular amigo don Federico Martínez y distinguida señora.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestros queridos amigos don José Núñez, el juez señor Vargas y don Mariano Arenillas, de Peñaranda.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora doña María Unamuno, hermana del rector de esta Universidad.

Celebraremos su pronto alivio.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, nuestro querido amigo don Primitivo Muñoz, lo cual celebramos muy de veras.

El lunes próximo celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Carmen Winzer.

Nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Pollo y su distinguida señora, han fijado su residencia en Abadía (Cáceres).

Desde Zamora

Notas de la feria.

Ayer concluyó la feria anual de caballerías con la misma desanimación de días anteriores, y en el feriado se hizo mayor número de transacciones que en los cuatro días de feria.

En los establos continuó la venta, y según noticias, el que más caballerías ha vendido es don Juan Alonso, de Valladolid, instalado en las cuadras de don Valentín Calvo.

Por ferrocarril, los portugueses enviaron ayer tres vagones de caballos y los tratantes de Madrid cinco.

Por Medina salieron tres vagones que se facturaron á Toro, Castroaño y Nava del Rey.

Para esta ciudad marcharon ayer tarde y esta madrugada unos diez y seis vagones cargados de ganado de diferentes clases, y para Benavente y la Bañeza ocho.

En la estación se notó ayer extraordinario movimiento, y en los trenes salieron para sus respectivas localidades la mayoría de los forasteros que habían acudido á la feria.

En el tren mixto de anoche vino un caballo para la feria mensual que comenzará pasado mañana.

Muchos tratantes marcharon ayer tarde á Toro, con el fin de asistir á la feria de hoy.

En la población apenas se nota la feria, y se hace vida ordinaria, no obstante, los comercios se vieron ayer bastante concurridos, realizando más ventas que en época normal.

Al paseo de la plaza Mayor no concurrió nadie, y por la acera del centro vi transitar muy pocas personas.

Se me dice que el domingo próximo amenizará el paseo la banda del regimiento Toledo, comenzando á cumplir el compromiso que tiene adquirido con la Corporación municipal.—El corresponsal.

De Instrucción pública

Para solicitar escuelas en propiedad en concurso único, es preciso que la instancia sea dirigida al rector, y presentado el expediente en la respectiva Junta provincial de Instrucción pública, para su tramitación.

Se expresará además en la referida instancia en cuántas y cuáles son las provincias en que ha solicitado en el mismo concurso.

Del Gobierno civil

Asuntos que insertará el Boletín Oficial en su próximo número.

Anuncio de este Gobierno, referente á las pesas y medidas.

Otro sobre la subasta de obras para la construcción en San Cristóbal de la Cuesta, de un nuevo Matadero.

Otro del alcalde de Cabrilas, sobre formación del recuento general y ganadería.

Otro del de Villoria, sobre certificación de declaración de soldados.

Otro del de Perea, sobre reparto de los fondos del Posito.

En poder del alcalde de Villardardo, se halla depositada una res vacuna que se encontró extraviada.

Real orden anunciando á oposición veintinueve plazas de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos, dotadas quince con 1.000 pesetas, cinco con 750 y una con 900.

Real orden sobre Sanidad, en defensa de la salud pública.

Edicto del juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, en denuncia de don Antonio Elías, sobre nulidad de

un testamento otorgado por don Sinforoso Vázquez.

Anuncio del ministro de la Gobernación, sobre los gastos de representación de los gobernadores civiles.

Se anuncian vacantes las plazas de veterinarios de Puebla de Yeltes, Campillo de Salvatierra, Sierrpe (la), Cordovilla y Cabeza de Frantomantes.

Anuncio de la Alcaldía de Alba de Tormes sobre el presupuesto carcelario.

Y, por último, circular de la sección de Positos de haberse cumplido los dos meses para la devolución de las sumas cobradas.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios de Villalba de los Llanos.

Por la guardia de Seguridad han sido denunciados:

Al Juzgado municipal por escándalo, Eloy Mateo González.

A la misma autoridad, Francisco Curto y Serafin Sánchez, los cuales fueron detenidos en la estación á petición de don Eduardo Cabezas, por haber robado dos arrobas de carbón.

También han sido denunciados Gabino San Conrado y Luis Rodríguez, por hurto de un hacha.

Sociedad Filarmónica.

En el sorteo de bonos correspondiente al mes de Febrero último, resultaron amortizados los siguientes números: 148, 194, 190, 274, 222 y 272.

Sucesos provinciales

Los detenidos.

La benemérita del puesto de Robleda ha detenido y puesto á disposición de las autoridades correspondientes, á los vecinos de Peñaparda, Ignacio Collado y Cirilo García, por ser autores de la corta de leña gruesa en el monte denominado Mostajal, de aquel término municipal, sin tener la debida autorización para ello.

Un infanticidio.

Según noticias que se nos han facilitado en los Centros oficiales, la benemérita de Monleras da cuenta de haberse cometido un infanticidio en el pueblo de Fereña.

La principal autora y desnaturada madre á la vez, ha sido una mujer llamada Inés Rodríguez, casada, pero cuyo marido se encuentra en Buenos Aires, desde hace algún tiempo.

La víctima ha sido una niña recién nacida, á quien su infame madre sacrificó para ocultar su deshonra.

El hecho, que ya es del dominio público en el pueblo, ha causado entre el vecindario general indignación.

El Juzgado correspondiente ha ordenado la detención de la criminal, y la Guardia civil del puesto referido, ha detenido á un sujeto vecino de Perea, llamado Pedro Celestino, á quien se supone cómplice en el infanticidio referido.

Notas provinciales

Desde Pedrosillo de los Aires.

De Instrucción pública.

Día de cultura, de regeneración, de alegría fué para este pueblo, y de eterno agradecimiento para con el celoso funcionario inspector de la zona de Sequeros, el 8 del corriente mes, en el que, después de llenar los deberes que su cargo le impone visitando estas escuelas, y gastar grandes energías en seis horas de incansable trabajo, á instancia de los señores de la Junta local, maestros y personas más instruidas de la localidad, dió ejemplo de caridad y abnegación olvidándose de sí para proporcionar á pan del alma, como con mucha oportunidad denominaba á la instrucción.

Las exhortaciones cariñosas que de sus labios salieron en la notable conferencia que se dignó pronunciar, unidas á los períodos morales, patrióticos, instructivos y vehementes, repercutieron en los corazones llenos de emoción del vecindario en masa, que, reunido en la escuela de niños, prorumpió en verdaderas muestras de gratitud.

Como los hechos nobles y desinteresados, hoy, más que nunca, necesitan de la publicación para contrarrestar los males del vicio y la holganza, me complazco en verificarlo por medio de la Prensa y del popular ADELANTO, porque convencido estoy que la virtud, la justicia, el heroísmo, el sacrificio, el honor y la gloria, la ciencia y el arte, hacen á las sociedades grandes, generosas y prósperas.

Permitame la modestia del señor Escudero, que en nombre del pueblo agradezco lo feliz que y de las más expresivas gracias por la obra civilizadora llevada á cabo en Pedrosillo de los Aires.—Casimiro Redondo.

El Fomento de Salamanca

Celebrándose la conferencia del Círculo Mercantil, en la que disertará el catedrático de Valladolid, señor Gay, á la misma hora en que la Sociedad El Fomento acostumbra á reunirse se suspende por esta semana la reunión del próximo domingo.

NOTICIAS

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el domicilio de don Juan de la Fuente, la Junta directiva de La Cruz Roja.

Esta tarde, á las seis, continuará don Juan Olortiz, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, su disertación sobre «El regionalismo».

Se limpian,

rizan y tiñen plumas de sombreros.

Puerta Toro, 4, entresuelo, derecha.

6-4

Circo Variedades

«La Alegría».

Así se titula la notable Compañía internacional gimnasta que hoy hace su debut en el acreditado Circo Variedades, y que dirige don José Castillo.

Se celebrarán tres funciones, ó series, comenzando la primera á las siete, la segunda á las nueve y la tercera á las diez y media.

En las tres trabajará toda la Compañía, haciendo originales y arriesgados ejercicios que han de llamar seguramente la atención del público.

En la lista del personal de la Com-

pañía, figuran, entre otros artistas notables, los piramidistas Freres Aragón, los excéntricos musicales Do Mi Do, la bella equilibrista mademoiselle Asunción, los hermanos Rodríguez, admirables perchistas; monsieur Theodore, ya conocido del público salmantino, la aplaudida pareja de baile Castillo, los populares clowns Pompo, Ordoheh, Pijos y Rakti; los excéntricos Martinetti y otros varios artistas, todos precedidos de justa fama.

Mañana, si el tiempo lo permite, la Compañía celebrará una selecta función en la plaza de Toros.

Véase en 4.ª plana

nuestro folletón

Salamanca por dentro

por ZEDA

De todas partes

Un ladrón premiado.

En Nueva York ha sido preso un ladrón que va á acabar todavía recibiendo una recompensa en vez de ser sentenciado.

Se trata del joven Henry Leonard, cobrador de una casa de banca neoyorquina, el cual, por medio de un falso cheque, robó la suma de 60.000 dólares.

Al ser detenido entregó á la policía la cantidad sustraída hasta el último céntimo y prestó la siguiente declaración, que dejó estupefactos á los que le oyeron:

—No soy un ladrón y la prueba es que acabo de entregar la cantidad de que me apoderé hace días, pudiendo haberla gastado y habiendo tenido tiempo de huir.

He querido demostrar únicamente cuán fácil es robar á los banqueros de Nueva York, dado su sistema de negociación. De modo que no sólo debéis de ponerme en libertad, sino que forzadamente habéis de considerarme como un bienhechor y aun no estaría demás que me otorguéis un premio.

El singular ladrón dijo, además, que después de largos estudios había dado con un medio infalible para evitar estafas como la cometida por él.

Lo más curioso es que los jefes de la casa de banca en que servía Leonard, convencidos de su inocencia, están gestionando su libertad, y en cuanto la consigán le comprarán el invento para evitar falsificaciones y le darán un puesto más importante que el que disfrutaba.

Juguete regio.

En Bridgeport, Connecticut, acaba de terminarse la construcción de un costoso juguete, que ha sido embarcado para Bulgaria.

Es una exacta reproducción de la locomotora que arrastra en los carriles de los ferrocarriles centrales de Nueva York el tren expreso que se conoce con el nombre «20. a. Centuria». El original juguete es un regalo que el millonario C. R. Crane, de Chicago, envía al príncipe heredero Boris, que tiene apenas diez años de edad, y es hijo del príncipe Fernando de Sajonia, actual gobernante del principado de Balkan.

Cuando Mister Crane estuvo en la capital de Bulgaria, recibió muchas distinciones por parte de la familia del joven príncipe, el cual parece que demuestra gran simpatía al millonario y en más de una ocasión le hizo preguntas respecto del servicio de ferrocarriles en los Estados Unidos.

Y como muestra de gratitud por las atenciones recibidas, mister Crane, cuando regresó á su país, hizo levantar planos y dibujos y dió orden de que en la fábrica de Bridgeport se construyera el juguete.

La locomotora mide tres pies de largo, y se alimenta y funciona por medio de vapor, sin que le falte un sólo de los detalles que han hecho famoso el modelo. Va acompañada de tres coches: uno ordinario, otro Pullman con dormitorios, comedor, cocina, etc., y el tercero de equipajes. Además, el enriolado, hecho con la mejor clase de acero, es suficiente para cubrir casi un cuarto de milla.

El Fomento de Salamanca

Celebrándose la conferencia del Círculo Mercantil, en la que disertará el catedrático de Valladolid, señor Gay, á la misma hora en que la Sociedad El Fomento acostumbra á reunirse se suspende por esta semana la reunión del próximo domingo.

Esta tarde, á las seis, continuará don Juan Olortiz, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, su disertación sobre «El regionalismo».

Se limpian,

rizan y tiñen plumas de sombreros.

Puerta Toro, 4, entresuelo, derecha.

6-4

NOTICIAS

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el domicilio de don Juan de la Fuente, la Junta directiva de La Cruz Roja.

Esta tarde, á las seis, continuará don Juan Olortiz, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, su disertación sobre «El regionalismo».

Se limpian,

rizan y tiñen plumas de sombreros.

Puerta Toro, 4, entresuelo, derecha.

6-4

Circo Variedades

«La Alegría».

Así se titula la notable Compañía internacional gimnasta que hoy hace su debut en el acreditado Circo Variedades, y que dirige don José Castillo.

Se celebrarán tres funciones, ó series, comenzando la primera á las siete, la segunda á las nueve y la tercera á las diez y media.

En las tres trabajará toda la Compañía, haciendo originales y arriesgados ejercicios que han de llamar seguramente la atención del público.

En la lista del personal de la Com-

diente formado por el Ayuntamiento de la misma, para la venta de varias parcelas de terreno edificable en el Arrabal del Puente.

Se ha remitido á informe del alcalde de Valdeosa, un escrito de don Adolfo Winzer, denunciando las condiciones en que se anuncia la subasta de un reloj de torre y demás accesorios en la iglesia de aquella localidad.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA.

Plaza de la Libertad, 9.

En reciente Real orden del Ministerio de Instrucción pública se aclaró la de 7 de Diciembre del 908, disponiendo que los profesores de las Escuelas Normales no puedan variar la enseñanza sin previa autorización de dicho departamento ministerial.

Ha ingresado en la Casa de Misericordia, en tanto se hace cargo de ella su madre, la joven Margarita Bautista.

Se expenden

bonos para el sorteo en favor de las víctimas de Messina, hecho por Heroldo de Madrid, en la librería de Nájera.

La Universal

Nueva sombrerería de Guillermo González

antiguo dependiente de la Viuda de Tato

Piazza de la Verdura, 33.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LAS CORTES

Madrid 13 (4,25 mañana.)

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer en la Alta Cámara, el ministro de Instrucción pública contestó al señor Palomo.

El señor De Buen interviene en el debate para alusiones, hablando favorablemente acerca de la vuelta a la Cámara del señor Obispo de Jaca.

El señor Calvetón anuncia una interpelación al Gobierno sobre la salud pública en Madrid.

Le contesta el señor Maura, diciendo que el Gobierno trabaja activamente para combatir la epidemia tífica reinante.

Rectifican ambos oradores, y acto seguido continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron defendidas varias enmiendas a los artículos 53 y 54, que la Cámara desechó.

Acto seguido se levantó la sesión.

Final del Congreso.

Se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, hace un discurso contestando a los oradores de los pasados días.

Niega rotundamente que el Gobierno beneficie sólo con el proyecto a la Compañía Trasatlántica, pareciéndole, además, injusto cuanto se dice sobre los perjuicios que sufrirá el comercio español.

Seguidamente el señor Sánchez Guerra da cuenta de la fórmula que el Gobierno propone sobre el impuesto de tonelaje.

Rectifican los señores Azcárate y Villanueva, y se levanta la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

El Rey.

En el expreso de anoche marchó don Alfonso a Moratalla, en cuyo puerto se unirá a la Reina Victoria.

Don Alfonso va acompañado de los condes del Real y Zamora y buen número de aristócratas.

Estos tomarán parte en el torneo de polo que allí ha de verificarse.

En la estación fué despedido don Alfonso por las autoridades.

Estreno.

En el teatro Barbieri se verificó anoche el estreno del melodrama en un acto y siete cuadros, titulado *Libertad y amor*.

La letra es original del señor Cerdá y la música del maestro Brú.

El melodrama gustó mucho al público de Barbieri, saliendo los autores de la obra a escena en medio de calurosas ovaciones.

Otro estreno.

En el teatro Eslava se estrenó la zarzuela *Rosita del oro*.

El fracaso fué completo y el público protestó la obra desde las primeras escenas.

Dimisión confirmada.

Anoche, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, me confirmó la noticia relativa a la dimisión presentada por el señor Sánchez Toca, de comisario regio del canal de Isabel II.

El ministro añadió que el Gobierno había aceptado la dimisión del señor Sánchez Toca, habiéndolo sido puesto a la firma de don Alfonso el decreto, admitiéndola.

DE PROVINCIAS

Detención.

En la provincia de Huelva ha sido detenido por las autoridades un sujeto de malos antecedentes y autor de varias estafas, el cual se declaró compañero en el negocio del tan conocido estafador Pepe Baena.

A consecuencia de esta detención, y de algunas denuncias presentadas a las autoridades, ha que-

dado cesante al inspector de policía de Huelva.

La reina Victoria.

Participan de Sevilla que la Reina doña Victoria asistió al concierto celebrado anoche en el teatro de San Fernando, de aquella capital.

Los productos de la función se destinaron a la institución benéfica *La Gota de leche*, de la que doña Victoria es presidenta honoraria.

El concierto resultó brillantísimo.

Grán incendio.

En el momento en que telegráfico continúa causando grandes destrozos en Gijón el incendio desarrollado en una fábrica de aceites vegetales.

El fuego es imponente y las llamas se ven desde varios kilómetros de distancia.

Los bomberos, las autoridades y el vecindario, trabajan heroicamente en la extinción del siniestro.

La fábrica incendiada está compuesta de varios edificios, en los que habría millón y medio de kilogramos de aceite y 130 mil kilogramos de barnices.

A pesar de los esfuerzos y de los trabajos que se hacen, resulta imposible cortar el incendio.

El vecindario, ante la magnitud del fuego, está hondamente impresionado.

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesetas.

A última hora las gentes y los bomberos se limitan a presenciar el incendio ante su impotencia para extinguirlo.

Este suceso viene a agravar la crisis en Gijón.

Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los restos del teniente Ruiz.

A Cáceres llegaron ayer los restos del heroico teniente Ruiz.

Las autoridades, las Corporaciones, los estudiantes y el pueblo entero, tributaron a los restos de Ruiz un colosal recibimiento.

Las tropas hicieron a los restos los honores de ordenanza.

Sobre el féretro del teniente Ruiz fueron colocadas magníficas coronas.

Los balcones de las casas aparecían con colgaduras enlutadas.

Muchos balcones se hallaban cerrados, y los que aparecían abiertos, eran ocupados por señoritas que arrojaban flores al paso del féretro que contenía los restos del esforzado militar.

En la iglesia de San Juan se dijo un responso.

El féretro fué llevado en hombros de los escolares hasta la estación, marchando detrás buen número de estudiantes acompañados de una banda de música y entonando el *Himno a la bandera*.

Una vez que la comitiva llegó a la estación del ferrocarril, el féretro fué colocado en un vagón, convertido en capilla ardiente.

Poco después el tren salía con dirección a Madrid.

Todo cerrado.

El gobernador de Logroño, bajo el pretexto de hallaríos en Cuarema ha prohibido la celebración de todos los bailes que allí se vienen verificando, incluso en las Sociedades de recreo.

También el gobernador ha cerrado el frontón con motivo de una discusión sostenida en él por varios jugadores.

Estas severas medidas del gobernador han causado en Logroño general indignación.

Se teme que ocurran desórdenes.

DEL EXTRANJERO

Alemanes desertores.

Comunican de Melilla que ayer llegaron a la legación extranjera de Argelia, cuatro desertores alemanes.

Dichos individuos inspiraban verdadera lástima.

Aparecían casi desnudos envueltos en sacos y extenuados de hambre.

En diversas partes del cuerpo presentaban contusiones.

Los alemanes han sufrido un sin número de fatigas y también malos tratos por parte de los moros.

Estos mataron a un compañero de los alemanes, maltratándole también a ellos.

Los alemanes se han mantenido de vegetales.

Al presentarse a las autoridades, han sido socorridos con esplendidez.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana. Hoja del calendario.

MARZO

Sale el sol 6,14.—Pónese 18,6

14

DOMINGO

Stos. Afrodísio y Pedro, mártires, y santa Matilde, reina.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Na imientos: Gregorio Mateos Sánchez. Defunciones: Miguel Martín Corral y Juan Moro de Dios.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del distrito general y técnico de esta capital:

Barómetro	699,68
Temperatura máxima al sol	10,6
Máxima a la sombra	7,6
Mínima	1,0
Viento	SO.—2
Ciel: nuboso.	

Recaudación de consumos.

Este día	110,69 pesetas
Bollo	141,61
Zamora	95,66
Paderna	57,41
Puente	495,49
Matadero	468,17
Total	1.868,96 pesetas

Subasta.

El día 15 de Marzo próximo, a las doce, se subastará en la Notaría del doctor Prada, Zamora 26, el arriendo de la dehesa denominada Cuarto del Torrejón, en el distrito municipal de Buenamadre, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría. h. 14 M.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas), Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

de Manuel Sánchez Medrado Fuente de San Esteban. En este nuevo establecimiento encontramos a el público vinos tintos y blancos de Valdepeñas y La Mancha, clases superiores, a precios muy económicos. 20-1.

Acuña de río.

Se arrienda la llamada de Los Molinos, en el término de Salvatierra de Tormes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días, de diez de la mañana a las dos de la tarde, en la calle del Doctor Riesco, 40, principal, Salamanca. h-31-M.

Ama de cría.

Leche fresca y primizada, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Valentín Marcos, carterero de Tajaras. 3-3.

GASTOR GONZALEZ SANCHEZ

Corredor de Comercio matriculado. Sucesor de Eladio González Sánchez. Se encarga de la compra y venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles e industriales. Prestamos hipotecarios y fiduciarios, créditos, etc. cuentas, negociación de cupones, etc. Avenida de Mirat, número 9, 15-14.

Se vende

la casa número 4 de la calle de la Plata, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la calle de Zamora, 61, principal. 15-6

Almacén de carbones minerales.

COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y CA

Arrabal del Puente, Salamanca. Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela. Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Torre). 90-76

Pídase PONCHE TELLO

En los cafés Novelty y Castilla. 60-4

Ama de cría.

Leche fresca y primizada, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Libreros, número 14, Pilar Montejo. 3-2

Se vende

portón con herr. ja antiguo.—Tostado, 3. 3-3

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de Huesos, Enfermedades de los Riñones, Vejiga, Uretra y Piel.

Consulta por correo: en Madrid, de TRES a CUATRO, en el Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.

PIAMONTE, 19.

Director facultativo: DON ENRIQUE PEREZ GRANDE, médico especialista en las dichas enfermedades.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL en Salamanca, los días 14 y 15 del actual, en el hotel Pasaje.

El Director teórico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Salamanca los días 14 y 15 del actual y recibirá de once a seis, en el hotel Pasaje, a los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19, Madrid. Especialidad en brazos y piernas artificiales. Toda la correspondencia dirijase al administrador del Gabinete. 6, 9, 11, 13 y 15

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. -Entrada libre.

VIDES AMERICANAS

Melitón Cárcamo.-Perito agrónomo. Provincia de Logroño.-Haro.

Medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Esta casa (la más antigua de la Rioja), y cuyas vides han sido premiadas este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos y en la misma proporción posee barbados, estacas y estaquillas.

Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra, y vende la planta con completa garantía de autenticidad.

Hace también (encargándolos ahora), injertos para la campaña de 1909 a 1910, a los siguientes precios: Injertos de cualquier variedad europea sobre Riparias X Rupestris y Rupestris de Lot, a 105 pesetas millar. Idem sobre Aramón núm. 1 y Murviédro 1.202, a 120. Idem sobre Aramón núm. 9, Chacela 41 B y Cabernet 33 A, a 140.

h 24 ABl. s Análisis de tierras gratis. Pídanse catálogos.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo foliado a quien lo pide

Urgente la venta

de cañueros para arreglar asuntos de testamento.

Se venden dos preciosas berlinas butaca marca La Bourdette de París, y un precioso bis a bis, cuatro ruedas, muy ligero, forma costa, con toldillo portátil, pies de cuero. Están completamente nuevos y se dan muy baratos.

También se vende una pieza de terciopelo Bruselas, riquísimo para alfombrar, que vale a 30 pesetas metro y lo daremos a 8 pesetas metro. Informar Estanquero Domínguez, Cárcaba, 23, Valladolid. j-8

Motor eléctrico.

Se vende uno, poco usado, casi nuevo, fuerza de tres caballos; informará, don Francisco Madruga, Espoz y mina, 14, principal, izquierda. 15-a-7

A los ganaderos.

La dehesa "Torreclilla", situada en término de Plasencia (Cáceres), abundante en tinos pastos y aguas, se arrendará a pasto, labor y fruto de bellotes, por uno ó más años.

Para tratar dirigirse a su dueño, don Angel González Moya, en Plasencia. 30-a-16

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se hace de la acreditada tienda de ultramarinos titulada La Azules. Para tratar en la misma, Doctor Riesco, 63 y 64, frente a San Juan de Sahagún. 25-8

Se traspasa

la confitería de la calle de la Rúa, 51 por no poderla atender su dueño: en la misma informarán. 15-5

Anuncio.

Por no poderla atender su dueño, se vende una máquina, envases y utensilios para la fabricación de gasosas y agua de seltz, capaz de producir cien botellas por hora; la cual se dará en buenas condiciones. Es un buen negocio, pues con poco capital se pueden obtener grandes rendimientos. Darán razón en las Aduanas de Santo Tomás, letra B, principal, ó en la notaría de la calle de la Rúa, núm. 37.

15-a-7

La borrachera no existe más.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, seltz, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad,

que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El caso que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street

Londres 292, Inglaterra. Depósito en Salamanca: Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Riesco, 62, frente a la Iglesia de San Juan de Sahagún.

En Alba de Tormes: Farmacia de DON FRANCISCO BARES. 52-8-16

Relojería de Felipe Martín

la más barata. Calle del Doctor Riesco, número 35 (antes Torre), frente al caño del Liceo.

Relojes de bolsillo a 14 reales.

Se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música, contadores de agua y todo lo que se refiera a movimientos por engranaje.

Se hacen composuras en toda clase de reojes a seis reales; se ponen cuerdas a los relojes de bolsillo a seis reales; garantizadas por un año; cristales para relojes de bolsillo, desde 7 perras chicas.

No confundirse, la más barata, frente al caño del Liceo.

Traslado.

La acreditada relojería de Pedro Juanes, Rúa 49, se traslada al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso

30-15

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, a 52 reales las 94 libras, so-vagón, estación Salamanca. Centeno, 39 las 90 libras. Algarrobas, a 37. Yeros, a 31. Harina extra, 39,50 pesetas los 100 kilos. Huevo 1.º 88 50. Huevo 2.º 87 50. Huevo 3.º 86 50 reales la arroba. Mondillo, 7 y 1/2. Alavado, a 8. Cordero firma.

(POR CORREO) (De nuestros correspondientes).

Valladolid.

Entraron 1.100 fanegas de trigo, que se vendieron a 53,50 reales fanega. Dependencia soste ida.

Entraron 39 reales fanega, gusantes a 34, algarrobas a 34, yeros a 34, lentejas a 38, cebada a 27 y avena a 27.

Medina del Campo.

Entrada de trigo en el mercado a 52 y 52,50 reales fanega. Dependencia firme.

Rioseco.

Entrada en el mercado ha sido a 52 fanegas de trigo. Dependencia sostenida.

Arévalo.

Entrada en el mercado ha sido a 52 fanegas de trigo. Dependencia sostenida.

Nava del Rey.

Entradas en el mercado han sido a 52 y 53 reales fanega. Dependencia floja.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas de Castilla, son en el sistema métrico:

1 fanega de aridos, 55,501 litros. 1 cántara ó arroba de vino 16,138.



Portrait of a man, likely a representative of the Scott's Emulsion brand.

mi hija Isabel (de 5 años) quedó encamada a esqueleto a consecuencia de unas fiebres infecciosas que congo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di a Isabel la

Emulsión Scott

que me dio buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto a la vida con energías nuevas.

Rafino RODRIGUEZ.

Quiero observar que la emulsión que me dio esta curación fué la de SCOTT. La emulsión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el nombre de la de Scott en apariencia, que se venden con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, que en grado

